



**UNIVERSIDAD JUÁREZ
AUTÓNOMA DE TABASCO**

140 "ESTUDIO EN LA DUDA. ACCIÓN EN LA FE"



**DIVISION ACADÉMICA DE CIENCIAS BIOLÓGICAS
DIRECCION**

Villahermosa, Tabasco, a 11 de febrero de 2019
OFICIO No CA-DACBiol/0133/19

**Lic. Jorge Alberto Vidal Carrera
Titular de la Unidad de Transparencia
Presente.**

En atención a la solicitud de acceso a la información presentada vía Plataforma Nacional de Transparencia Tabasco, con número de folio 00243919 y número de control interno UT/UJAT/2019/029, en la cual se solicita lo siguiente:

(Sic) "Copia en versión electrónica de los montos de recursos ejercidos para la atención de la declaratoria de emergencia para la atención inmediata de la problemática sanitaria, ecológica y social, ocasionada por los fenómenos hidrometeorológicos y sanitario ecologicos, en los municipios de Macuspana, Jonuta y Centla del estado de Tabasco, lo anterior desglosado por rubros ejercidos"

El interés informativo del particular se centra en obtener, en modalidad electrónica, los montos de recursos ejercidos para la atención de la declaratoria de emergencia para la atención inmediata de la problemática sanitaria, ecológica y social, ocasionada por los fenómenos hidrometeorologicos y sanitario ecologicos, en los municipios de Macuspana, Jonuta y Centla del estado de Tabasco, lo anterior desglosado por rubros ejercidos.

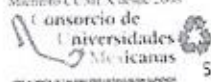
En cumplimiento al procedimiento establecido en los artículos 135 y 137 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del estado de Tabasco (LTAIPET), esta Unidad Administrativa realizó una búsqueda exhaustiva y razonable de la información en todos sus archivos físicos y electrónicos, sin que fuera posible localizarla en los términos planteados en la solicitud de mérito.

KM. 0.5 CARR. VILLAHERMOSA-CÁRDENAS ENTRONQUE A BOSQUES DE SALOYA

Tel. y Fax (01-993) 3-54-43-08 y Tel. 3-58-15-79 E-mail: dirbiol@cicea.ujat.mx

Usar 0papel reciclado economiza energía, evita contaminación y despilfarro de agua y ayuda a conservar los bosques

Miembro CUMI X desde 2008



scriba texto]



**UNIVERSIDAD JUÁREZ
AUTÓNOMA DE TABASCO**

"ESTUDIO EN LA DUDA. ACCIÓN EN LA FE"



**DIVISION ACADÉMICA DE CIENCIAS BIOLÓGICAS
DIRECCION**

Lo anterior, debido a que esta área no genera ni almacena información que documente el hecho aludido por el particular, es decir, no existe expresión documental alguna de la que se advierta en la erogación de recursos ejercidos para la atención de la declaratoria de emergencia para la atención inmediata de la problemática sanitaria, ecológica y social, ocasionada por los fenómenos hidrometeorológicos y sanitario ecológicos, en los municipios de Macuspana, Jonuta y Centla del estado de Tabasco.

En este sentido, hágase del conocimiento del solicitante que no es posible proporcionar la información de su interés debido a que en esta Universidad no se generó ni almacenó información de esta índole; en tal virtud, basta el pronunciamiento de la única área competente de este sujeto obligado para que se tenga por satisfecho el derecho de acceso a la información del solicitante, sin que sea necesario realizar el procedimiento previsto en los artículos 144 y 145 de la LTAIPET, el cual tiene por objeto precisar las razones por las cuales no se localizó la información, señalando los elementos mínimos que permitan al solicitante tener la certeza que se utilizó un criterio de búsqueda exhaustivo, las circunstancias de tiempo, modo y lugar que generaron la inexistencia en cuestión y señalar al servidor público responsable de contar con la misma, además de ordenar su generación o reposición en su caso. Abona a lo anterior, el criterio de interpretación 07/17 emitido por el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales:

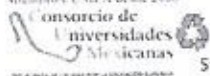
Casos en los que no es necesario que el Comité de Transparencia confirme formalmente la inexistencia de la información. La Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública y la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública establecen el procedimiento que deben seguir los sujetos obligados cuando la información solicitada no se encuentre en sus archivos; el cual implica, entre otras cosas, que el Comité de Transparencia confirme la inexistencia manifestada por las áreas competentes que hubiesen realizado la búsqueda de la información. No obstante lo anterior, en aquellos casos en que no se advierta obligación alguna de los sujetos obligados para contar con la información, derivado del análisis a la normativa aplicable a la materia de la solicitud; y además no se tengan elementos de convicción que permitan

KM. 0.5 CARR. VILLAHERMOSA-CÁRDENAS ENTRONQUE A BOSQUES DE SALOYA

Tel. y Fax (01-993) 3-54-43-08 y Tel. 3-58-15-79 E-mail: dirbiol@cicea.ujat.mx

Usar Opapel reciclado economiza energía, evita contaminación y despilfarro de agua y ayuda a conservar los bosques

Miembro CUMEX desde 2008



scriba texto]



**UNIVERSIDAD JUÁREZ
AUTÓNOMA DE TABASCO**

"ESTUDIO EN LA DUDA. ACCIÓN EN LA FE"



**DIVISION ACADÉMICA DE CIENCIAS BIOLÓGICAS
DIRECCION**

suponer que ésta debe obrar en sus archivos, no será necesario que el Comité de Transparencia emita una resolución que confirme la inexistencia de la información.

Sin más por el momento le envío un cordial saludo.

Atentamente
"ESTUDIO EN LA DUDA. ACCIÓN EN LA FE"

MCA. ROSA MARTHA PADRÓN LÓPEZ
Directora

UJAT
DIVISION ACADÉMICA
DE CIENCIAS BIOLÓGICAS



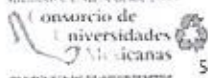
DIRECCIÓN

C. c. p. M. en A. Arturo Enrique Sánchez Maglioni.- Enlace de
Transparencia en la DACBiol
C. c. p. Archivo/Minutario.

KM. 0.5 CARR. VILLAHERMOSA-CÁRDENAS ENTRONQUE A BOSQUES DE SALOYA
Tel. y Fax (01-993) 3-54-43-08 y Tel. 3-58-15-79 E-mail: dirbiol@cicea.ujat.mx

Usar Opapel reciclado economiza energía, evita contaminación y despilfarro de agua y ayuda a conservar los bosques

Miembro U.M.A. desde 2008



scriba texto]